

INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL BANCO

A continuación nos permitimos presentar de manera conjunta el Presidente y la Junta Directiva del Banco, el informe correspondiente al ejercicio iniciado el 01 de enero de 2008 y que terminó el 31 de diciembre de 2008.

ENTORNO ECONOMICO

La economía colombiana completará con éste 7 años de expansión continua, sin embargo, las condiciones económicas mundiales prevén una desaceleración del crecimiento y restricciones en el crédito externo y potencialmente también en el crédito interno. Con datos al cierre del tercer trimestre de 2008, la economía colombiana presentó un crecimiento del 3,1.

Desde el punto de vista de la demanda, el comportamiento del PIB hasta el tercer trimestre de 2008 estuvo favorecido con un aumento del consumo final en 2,0%, de la formación bruta de capital en 12,0% y de las exportaciones en 1,4%, todos comparados con el tercer trimestre de 2007. los principales crecimientos por grandes ramas de actividad fueron el sector de construcción 16,8%; explotación de minas y canteras 10,1%; establecimientos financieros, seguros inmuebles y servicios a las empresas 6,5%.

Al cierre del año 2008 la tasa de cambio se situó en 2.243.6 pesos por dólar, lo que representa una devaluación anual del 11,36%. La tendencia revaluacionista de los últimos años cambió en agosto del año anterior como consecuencia, entre otras razones, de la crisis financiera internacional, y la caída de los precios internacionales de las materias primas. Esto a pesar del margen de diferencia entre las tasas ofrecidas por el Banco de la República en relación con las tasas de la Reserva Federal de Estados Unidos.

El índice de desempleo al cierre de mes de noviembre se ubica en 10,8% evidenciando un deterioro frente al año 2007 que era del 9,4%. El índice de subempleo es del 26,6%, presentando una disminución respecto al 36,5% del año anterior.

El crecimiento anual del índice de precios al consumidor para el año 2008 se ubicó en 7,67%, cifra superior a la meta fijada por el Banco de la República la cual se ubicaba en un rango entre el 3,5% y el 4,5% y superior a la inflación de 5,69% causada en el año 2007. Durante el año 2008 el sector que presentó la mayor variación de precios fue el de alimentos con un crecimiento del 13,17% anual, y el de mejor desempeño fue vestuario con una disminución en precios de 0,25%. Para 2009 se estima una reducción en la inflación debido a la desaceleración del crecimiento de la economía y una caída en los precios internacionales de productos básicos.

En 2008 los países de America latina presentaron una inflación superior a la establecida por los respectivos bancos centrales. En Chile, Colombia, México y el Perú, tanto la inflación observada como la subyacente superaron el rango meta. En Chile, la inflación observada desde febrero de

2008 ha mas que duplicado la cifra prevista como límite superior del rango meta del 4%, situación similar a la del Perú desde agosto de 2008, cuando la inflación de 12 meses superó el 6%.

La DTF finalizó el 2008 en 10,16% con un incremento frente a Diciembre del 2007 en 1,28%. La tasa de interés real se ubica en niveles del 2% con una disminución de 70 puntos básicos frente al año 2007.

En 2009 se estima un nivel promedio de DTF inferior al del año 2008 debido en parte a los menores incentivos que se presentan con el nuevo esquema de encaje y a la disminución en la tasa del Banco de la Republica, el cual ya disminuyó su tasa de intervención en 50 pbs en el mes de Diciembre

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

El sistema financiero para el tercer trimestre del año 2008 como sector dentro del PIB refleja un buen desempeño teniendo una variación de 10,9%. La cartera total del sistema bancario a noviembre asciende a \$126.6 billones con un crecimiento anual del 19,3% siendo inferior al crecimiento de 26,0% al mismo corte del año anterior.

Por tipo de cartera para el total del sistema, el mayor crecimiento anual a noviembre se observa en la cartera comercial, la cual crece 22,4%, 2,3% menos que el año 2007. De igual forma la cartera de consumo incluyendo microcréditos registra un crecimiento anual del 15% inferior al 34% del año anterior. Y por último, la cartera hipotecaria presenta un incremento del 11,9%. El indicador de cartera vencida por calificación se ubica en el 9,23% incrementándose frente al 6,57% del 2007.

Los depósitos del sistema bancario ascienden a \$128.3 billones a noviembre de 2008, con un incremento anual del 14,7%, siendo inferior al del mismo periodo del año anterior en el cual crecieron 17,9%. Los principales crecimientos del año 2008 se han dado en CDT con una variación de 37,8% y cuenta corriente de 10,6%.

Los ingresos y gastos por servicios financieros registran un crecimiento anual al mes de noviembre de aproximadamente 39%; al igual que el margen financiero bruto presenta un crecimiento del 39% para el sistema bancario. Así mismo, al cierre de noviembre de 2008 las utilidades acumuladas por el sistema bancario ascendieron a \$3,90 billones, reflejando con un crecimiento del 32% en relación con el mismo periodo del año inmediatamente anterior.

REGULACIÓN

Durante el año 2008 el Congreso expidió varias leyes que resultan relevantes para la operación del Banco. Fue sancionada la Ley 1231 por medio de la cual se modifica la legislación aplicable a la factura como título valor, así como la Ley 1266 por medio de la cual se regula lo concerniente al

Habeas Data Financiero, fueron igualmente expedidos varios decretos por parte del Gobierno Central, tales como el Decreto 1525 sobre la inversión de los recursos de las entidades del orden nacional y territorial atendiendo a la calificación del establecimiento de crédito depositario de los recursos; el Decreto 1119 por medio del cual se crean las cuentas de bajo valor con destino a la población de menores recursos en aplicación del programa de la Banca de las Oportunidades; con ocasión del fenómeno de las pirámides el Gobierno en uso de las facultades otorgadas por la declaratoria del estado de Emergencia Social, expidió el Decreto 4590 por medio del cual se crea la cuenta electrónica para personas desplazadas y para aquellas pertenecientes al Nivel 1 del SISBEN así como el Decreto 4591 sobre otorgamiento de créditos flexibles a personas residentes en regiones afectadas por los hechos que derivaron de la declaratoria del estado de emergencia social.

Por parte de la Superintendencia Financiera, fueron emitidas la Circular Externa 09 sobre reportes a la UIAF conforme a las normas del SARLAFT, la Circular Externa 10 sobre gestión del riesgo crediticio, la Circular 031 de 2008 por medio de la cual se adiciona la Circular Básica Contable con las reglas relativas a las operaciones de contado, la Circular 036 que contiene la guía para implementación del Modelo de Referencia de Cartera de Consumo, la Circular 048 sobre gestión de cobranza prejurídica, la Circular Externa 054 por medio de la cual se emiten instrucciones relacionadas con el ejercicio de la gestión de Revisoría Fiscal, la Circular Externa 58 que modifica las reglas sobre encaje de los establecimientos de crédito.

Finalmente, por parte de la Junta Directiva del Banco de la República es de relevancia la expedición de la Resolución Externa No. 10, norma según la cual, el depósito para endeudamiento externo es ahora del 0%.

EL BANCO

El Banco registró un crecimiento del activo durante el año 2008 del 22,5%, dentro del cual la cartera que es el principal rubro del activo creció al 16,3%. El portafolio de inversiones tuvo un importante crecimiento del 68,5% frente al cierre del año pasado, como efecto principalmente del incremento en las reservas de liquidez que por prudencia y dado el entorno externo el Banco decidió mantener hacia finales de año. En el siguiente cuadro se observan las variaciones anuales de cada uno de los rubros que conforma el activo del Banco:

Millones de \$

CUENTA	Dic-08	Dic-07	Dic08 - Dic07	
			Var \$	Var %
Disponible	395.298	202.482	192.816	95,2%
Fondos interbancarios	7.696	125.983	-118.287	-93,9%
Inversiones	994.095	590.058	404.037	68,5%
Cartera neta	5.305.336	4.562.154	743.182	16,3%
Bienes recibidos en pago	16.395	11.584	4.811	41,5%
Aceptaciones y derivados	13.457	6.417	7.040	109,7%
Cuentas por cobrar	71.236	67.760	3.476	5,1%
Propiedades y equipo	68.959	70.262	-1.303	-1,9%
Otros activos	197.124	135.293	61.831	45,7%
TOTAL ACTIVO	7.069.596	5.771.993	1.297.603	22,5%

El crecimiento de cartera en el año fue liderado por la Comercial con 21,7%. La cartera de Consumo por su parte, creció por encima del sistema con un 15,2% frente a un 12,5% que lo hizo el sistema. La calidad de la cartera de consumo del sistema ha tenido un deterioro a lo largo del año que junto con una menor demanda llevó a que se redujera su crecimiento, sin embargo el Banco ha tomado medidas tanto en las políticas de riesgo como en la actualización, los modelos de otorgamiento y comportamiento, lo que le ha permitido ser más prudente dado el entorno. En cuanto a tarjetas de crédito, el saldo total de plásticos a Diciembre fue de 865.711, representando un crecimiento del 3,0% a Diciembre de 2008, con una participación en el mercado del 16,2% al corte de Noviembre de 2008 y situando al Banco como el tercer emisor del país. Como hecho relevante en la cartera hipotecaria, se resalta la titularización de cartera en pesos por valor de \$49.106 millones, debido a esto, el Banco creció el 9,5% mientras el sistema lo hizo al 11,8%.

Millones de \$

CARTERA	Dic-08	Dic-07	Dic08 - Dic07	
			Var \$	Var %
Comercial	2.875.076	2.363.284	511.792	21,7%
Consumo	1.752.619	1.520.989	231.630	15,2%
Hipotecaria	941.805	860.161	81.644	9,5%
Total Cartera Bruta	5.569.500	4.744.434	825.066	17,4%
Provisiones	-264.164	-182.280	-81.884	44,9%
TOTAL CARTERA NETA	5.305.336	4.562.154	743.182	16,3%

La mezcla de cartera presenta su variación más importante en la cartera comercial, la cual aumenta su participación en un 1,8%. Las carteras de consumo e hipotecaria disminuyeron su participación dentro del portafolio total en 0,6% y 1,2% respectivamente, como efecto de la titularización ya mencionada.

MEZCLA DE CARTERA	Dic-08	Dic-07	Dic08 - Dic07
			Var %
Comercial	51,6%	49,8%	1,8%
Consumo	31,5%	32,1%	-0,6%
Hipotecaria	16,9%	18,1%	-1,2%

La cartera comercial igualmente registró un deterioro a lo largo del año, incrementando su indicador de vencimiento por calificación en 6,4%,. Al igual que la cartera comercial, la de consumo incrementó su indicador en 3,8%, en parte a la implementación del nuevo modelo de referencia y al deterioro general del mercado de consumo. El indicador para la cartera hipotecaria tuvo un leve incremento del 0,2%.

CARTERA VENCIDA POR CALIFICACIÓN	Dic-08	Dic-07	Dic08 - Dic07
			Var %
Comercial	14,2%	7,8%	6,4%
Consumo	14,9%	11,1%	3,8%
Hipotecaria	13,4%	13,2%	0,2%

Este mismo comportamiento de la cartera de consumo es evidente al observar el indicador de cartera vencida por temporalidad.

CARTERA VENCIDA POR TEMPORALIDAD	Dic-08	Dic-07	Dic08 - Dic07
			Var %
Comercial	1,9%	1,6%	0,3%
Consumo	10,4%	9,4%	1,0%
Hipotecaria	17,9%	16,9%	1,0%

La relación entre provisiones y cartera vencida (Cobertura) tanto por calificación como por temporalidad, registró disminuciones importantes en dos de las tres carteras, especialmente en la cartera comercial, efecto del castigo de la cartera de un cliente específico. Por su parte la cartera de consumo tuvo un incremento positivo en la cobertura tanto por calificación como por temporalidad, con una variación de 15,9% y 31,2% respectivamente, debido también a la implementación del nuevo modelo de referencia.

COBERTURA CARTERA POR CALIFICACIÓN	Dic-08	Dic-07	Dic08 - Dic07	
			Var %	
Comercial	24,2%	40,9%	-16,7%	
Consumo	49,7%	33,8%	15,9%	
Hipotecaria	20,3%	22,1%	-1,8%	

COBERTURA CARTERA POR TEMPORALIDAD	Dic-08	Dic-07	Dic08 - Dic07	
			Var %	
Comercial	185,4%	201,0%	-15,6%	
Consumo	71,3%	40,1%	31,2%	
Hipotecaria	15,4%	17,5%	-2,1%	

El saldo de bienes recibidos en dación de pago registró un incremento de \$4.810 millones en el último año, justificado tanto en los bienes comerciales (crecimiento de \$1.470 millones) como en los de vivienda (\$797 millones).

Millones de \$

BIENES RECIBIDOS EN PAGO	Dic-08	Dic-07	Dic08 - Dic07	
			Var \$	Var %
Comercial	15.669	14.199	1.470	10,4%
Vivienda	8.526	7.729	797	10,3%
TOTAL BRDP	24.247	22.034	2.213	10,0%
Provisiones	7.853	10.450	-2.597	-24,9%
BRDP NETO	16.394	11.584	4.810	41,5%

El pasivo total del Banco presenta al cierre de Diciembre un saldo de \$6.282.897 millones con un crecimiento anual de 20,6%, los depósitos y exigibilidades crecieron 19,2% lo cual evidencia una variación de \$799.901 millones, mientras que los bonos disminuyeron en 17,1% en el total del 2008.

Millones de \$

CUENTA	Dic-08	Dic-07	Dic08 - Dic07	
			Var \$	Var %
Depósitos y exigibilidades	4.971.052	4.171.151	799.901	19,2%
Credito con bancos y otras entidades	874.990	676.908	198.082	29,3%
Fondos interbancarios	72.200	0	72.200	100,0%
Cuentas por pagar	158.402	136.867	21.535	15,7%
Bonos	135.913	163.975	-28.062	-17,1%
Otros pasivos	38.493	32.600	5.893	18,1%
Pasivos estimados y prov.	31.847	28.369	3.478	12,3%
TOTAL PASIVO	6.282.897	5.209.870	1.073.027	20,6%

El aumento en los depósitos es impulsado por los certificados a término y cuentas de ahorro, los cuales se incrementaron en el año \$472.482 y \$304.236 millones respectivamente. Las cuentas corrientes crecieron 0.5%, para llegar a un saldo a Diciembre de 2008 de \$454.427 millones. Esta dinámica estuvo acompañada de un incremento de 108 puntos básicos en el costo de fondos.

Millones de \$

CUENTA	Dic-08	Dic-07	Dic08 - Dic07	
			Var \$	Var %
Certificado a término	2.493.423	2.020.941	472.482	23,4%
Depósitos ahorros	1.923.160	1.618.924	304.236	18,8%
Cuenta corriente	454.427	452.082	2.345	0,5%
Otros depósitos	100.042	79.205	20.837	26,3%
DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES	4.971.052	4.171.152	799.900	19,2%

Dentro de la mezcla de captación el mayor saldo en certificados a término se tradujo en un incremento de 1,8% en su participación, reemplazando en parte los recursos que se dejaron de captar en cuentas corrientes y de ahorros.

MEZCLA DE CAPTACIÓN	Dic-08	Dic-07	Dic08 - Dic07
			Var %
Certificado a término	51,2%	49,4%	1,8%
Depósitos ahorros	39,5%	39,6%	-0,1%
Cuenta corriente	9,3%	11,0%	-1,7%

El patrimonio del Banco asciende a \$786.698 millones al 2008 con un crecimiento anual del 40% dado por las reservas las cuales crecen \$100.032 millones y las utilidades del ejercicio que hicieron lo propio en \$119.684 millones. Durante el 2008 se realizó un pago de dividendos a los accionistas en el mes de marzo por \$6.675 millones, esto equivale al 6% de las utilidades del 2007.

Al mes de diciembre el Banco presenta un margen de solvencia de 13,9% reflejando un aumento con respecto a Diciembre de 2007 de 2,7%. Este indicador es resultado de unos activos ponderados por riesgo de \$5.824.380 millones y un patrimonio técnico de \$859.028 millones, generando un nivel de solvencia que permite atender la demanda de crédito.

Millones de \$

CUENTA	Dic-08	Dic-07	Dic08 - Dic07	
			Var \$	Var %
Capital social	233.878	233.878	0	0,0%
Reservas	250.689	150.657	100.032	66,4%
Valorizaciones	75.805	70.944	4.861	6,9%
Resultados del ejercicio	226.326	106.642	119.684	112,2%
PATRIMONIO	786.698	562.121	224.577	40,0%

Estado de Resultados:

DESCRIPCION	Ejecucion Dic-08	Ejecucion Dic-07	Variación \$	Variación %
Ingresos Operacionales	1.000.022	723.793	276.229	38,2%
Egresos Operacionales	434.652	320.706	113.946	35,5%
MARGEN FINANCIERO	565.370	403.087	162.283	40,3%
Comisiones Netas	148.944	151.971	-3.027	-2,0%
Provisiones	251.125	178.658	72.467	40,6%
CONTRIBUCION FINANCIERA	463.189	376.400	86.789	23,1%
TOTAL GTOS. + OTROS	188.535	235.266	-46.731	-19,9%
UTILIDAD ANTES DE IMPTOS	274.654	141.134	133.520	94,6%
Impuesto de Renta	48.328	34.492	13.836	40,1%
UTILIDAD/PERDIDA NETA	226.326	106.642	119.684	112,2%

Las utilidades netas del año 2008 ascendieron a \$226.326 millones, con un crecimiento frente al año anterior de 112,2%. En 2008 el Banco asumió un mayor impuesto de renta por \$13.836 millones creciendo de 40,1% frente a Diciembre de 2007, como hecho relevante el Consejo de Estado en Sala Plena del Contencioso Administrativo en sentencia del 7 de abril de 2008 fallo a favor del Banco la demanda presentada contra la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) por el contrato de Estabilidad Tributaria establecido en el artículo 240-1 del Estatuto Tributario para el periodo comprendido entre enero de 2001 a Diciembre de 2010. El Banco registró una rentabilidad del patrimonio de 33.08%.

INFORME GRUPO EMPRESARIAL

De acuerdo con lo señalado en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, la Administración del Banco presenta el Informe Especial sobre Grupo Empresarial.

A continuación se describen las operaciones de mayor importancia concluidas por el Banco de manera directa e indirecta, por influencia o en interés de la matriz, al igual que con sus filiales o subsidiarias:

Con Salud Colpatría:

Al Banco ingresaron \$622 millones, por concepto de pago de comisiones por servicios bancarios. De estos ingresos el principal servicio prestado es del recaudo y pago empresarial.

Por los depósitos que tiene en el Banco, Salud Colpatría recibió por parte de ingresos por interés de recursos depositados en por \$980 millones e ingresos por dividendos decretados por \$41 millones.

Con Capitalizadora Colpatría:

El Banco recibió de Capitalizadora Colpatría por servicios bancarios en el 2008 ingresos por \$2.212 millones. El principal concepto de estos ingresos servicios es el recaudo y pago empresarial.

Para este período Capitalizadora Colpatría percibió por parte de Banco ingresos por interés sobre depósitos por \$1.513 millones y dividendos por \$20 millones.

Con Seguros de Vida Colpatría:

A diciembre de 2008 Seguros de Vida Colpatría le generó ingresos por servicios bancarios al Banco por \$12.847 millones.

Estos ingresos son principalmente por el servicio de recaudo empresarial y una comisión por primas emitidas sobre seguros de vida otorgados a clientes vinculados con el Banco.

Seguros de Vida durante el 2008 mantuvo depósitos en el Banco que a diciembre le generaron intereses por \$1.707 millones. Durante dicho período a Seguros de Vida ingresaron \$146 millones de dividendos decretados por Banco.

Con Seguros Generales Colpatría:

Banco recibió de Seguros Generales Colpatría por servicios bancarios prestados la suma de \$3.230 millones a diciembre de 2008.

Seguros Colpatría durante el 2008 mantuvo depósitos en el Banco que a diciembre le generaron intereses por \$885 millones.

Con Constructora Colpatría:

Constructora Colpatría recibió intereses sobre sus depósitos en el Banco durante el 2008 por \$53 millones y recibió ingresos por dividendos decretados por \$77 millones.

Con Fiduciaria Colpatría:

La Fiduciaria pago efectuó pagos por arrendamiento de la Red de oficinas y servicios bancarios a Banco la suma de \$1.455 millones que representa el 72% de los ingresos por arrendamientos del Banco.

Con Gestiones y Cobranzas:

Gestiones y Cobranzas S.A. (G & C), la cual tiene como propósito especializar y optimizar la gestión de cobro de las obligaciones que presenten mora recibió por parte del Banco comisiones por gestión de cobro por \$2.051 millones.

Estas operaciones corresponden a las desarrolladas por cada entidad dentro de su objeto social y todas se han desarrollado dentro el interés de cada compañía.

Con Leasing Colpatría:

El Banco recibió de Leasing Colpatría por servicios bancarios prestados la suma de \$101 millones a diciembre de 2008.

Leasing Colpatría durante el 2008 mantuvo depósitos en el Banco que a diciembre le generaron intereses por \$1.086 millones.

RIESGOS

El Banco está empeñado en fortalecer las prácticas de administración de riesgos, para lo cual viene utilizando desde hace varios años una serie de técnicas y herramientas adecuadas para la identificación, monitoreo y gestión de los riesgos de crédito, operativo, liquidez y lavados de activos.

Todo esto encausado hacia los lineamientos de las normas regulatorias locales e internacionales emitidas por los acuerdos de Basilea II.

Sistema Administración de Riesgo de Liquidez (SARL):

A partir del mes de junio de 2008, el Banco estableció un proyecto para desarrollar e implementar el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL de acuerdo con lo dispuesto en la Circular Externa 016 de 2008 de Superintendencia Financiera, el cual contempla la determinación de las políticas, procedimientos, metodologías, mecanismos de control interno y la plataforma tecnológica requerida para el modelo estándar, así como para el desarrollo del modelo interno.

El SARL debe permitir a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo, y adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación, en desarrollo de sus operaciones autorizadas, tanto para las posiciones del libro bancario como del libro de tesorería, sean del balance o por contingencias deudoras y acreedoras.

Sistema Administración de Riesgo de Mercado (SARM):

En concordancia con lo dispuesto en el Capítulo XXI de la circular externa 100 de 1995, de la Superintendencia referente a las reglas aplicables a la gestión de los riesgos de mercado, la Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco han revisado y aprobado el Sistema de Administración de Riesgos de Mercado - SARM compuesto por políticas, procedimientos, metodologías y mecanismos de control interno que permiten a la entidad adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de los riesgos de mercado y mantener un monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgo definidos.

Políticas - La política de gestión y control de los riesgos es fijada directamente por la Alta Gerencia de la Entidad, analizada y aprobada por la Junta Directiva, y divulgada apropiadamente en el Banco.

Procedimientos - La medición y control de riesgos de mercado se realiza en las siguientes etapas:

- Identificación de riesgos: para las operaciones de tesorería (libro bancario) así como de las operaciones de intermediación financiera (libro bancario), para tasas de interés en moneda legal y extranjera, así como de los tipos de cambio.
- Medición de riesgos: se utiliza el modelo estándar definido por la Superintendencia y modelos internos que se han desarrollado para el libro de tesorería.
- Control de los riesgos: establecimiento de límites y validación de los modelos de valoración y riesgo utilizados.

Metodologías para medición de riesgos - La medición de los riesgos de mercado se ciñe a los criterios y procedimientos del Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995.

Sistema Administración de Riesgos del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT):

Durante el 2008 se cumplió con el programa establecido por la Gerencia de Control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT del Banco, Fiduciaria y Leasing dando cumplimiento a la normatividad vigente emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en lo concerniente a este riesgo.

Igualmente se continuó con la implementación de cambios en el área y en los procesos permitiendo optimizar los mecanismos de conocimiento del cliente a través de un adecuado proceso de vinculación, actualización de documentos, visitas periódicas y ejecución de nueva herramienta para monitorear, controlar y generar informes.

SARLAFT

Se diseñaron los informes de Consolidación Electrónica de las Operaciones para Banco- Fiduciaria y Leasing de acuerdo a la normatividad vigente.

Se designó nuevo Oficial de Cumplimiento Suplente para Banco, Fiduciaria y Leasing dando cumplimiento a la norma del SARLAFT.

Se cumplió con la entrega a la Junta Directiva de los informes trimestrales de gestión, los reportes a la Unidad de Información de Análisis Financiero – UIAF – y con la respuesta a los requerimientos de los diferentes entes de control por parte del Oficial de Cumplimiento Principal.

CAPACITACIÓN

El 2008 se caracterizó por un importante proceso de sensibilización y fortalecimiento respecto de “Prevención Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo” a todos los funcionarios del Banco, Fiduciaria y Leasing. Dentro de las actividades que se adelantaron se destacan:

Seminario, charlas institucionales, boletín El Preventivo mediante el cual se logró llegar a 3.183 funcionarios, artículos en la revista La Torre con una cobertura de 2.912 funcionarios, Olimpiadas del Saber con base en el manual SARLAFT con la participación de 2.381 funcionarios, capacitación presencial a funcionarios, capacitación a los instructores, capacitación virtual y conferencias a clientes y proveedores.

REPORTES

Durante el año 2.008 se cumplió con el envío a la UIAF de reportes de operaciones en efectivo, operaciones cambiarias, clientes exentos, operaciones inusuales de usuarios realizadas con tarjetas internacionales, vehículos y productos. De la misma manera se documentaron todos los procesos que generan información a la UIAF.

MONITOREO

El trabajo de monitoreo también incluyó los productos del activo y se realizó un monitoreo consolidado por cliente de los productos del pasivo, evaluación a los Peps, giros y reintegros.

LISTAS RESTRICTIVAS

Con relación a las listas restrictivas se ha actualizado de acuerdo con los cambios hechos por la OFAC. De igual forma, estas listas se ha cruzado contra los clientes del Banco, Fiduciaria y Leasing.

Sistema Administración de Riesgo Crediticio (SARC):

En los últimos dos años el país ha avanzado significativamente en la gestión del riesgo de crédito. El ente regulador ha implantado en el sistema bancario modelos de referencia construidos con técnicas estadísticas para calcular las provisiones de las carteras de crédito comercial y de consumo, portafolios que hoy representan más del 80% de las operaciones activas del banco.

Los avances más significativos en SARC, fueron los siguientes:

Políticas y procedimientos - Las políticas y procedimientos se mantienen actualizados y en constante seguimiento para garantizar un cumplimiento ajustado a las normas legales que rigen el SARC. El banco cuenta con manuales para Crédito de Empresas, Pymes y Personas Naturales que consolidan las políticas que rigen cada uno de los portafolios de crédito, la cobranza y diferentes modelos matemáticos, de referencia e internos, que soportan la operación.

Base de datos - En el segundo tercio del año, se concluyó la construcción de la base de datos que soporta la información para construcción de modelos internos y la operatividad de los modelos de referencia, con una longitud de más de siete años de información histórica mensual con procesos automáticos de mantenimiento de la misma. Sin embargo, este proyecto que comenzó hace más de dos años, fue extendido con el objeto de ajustar algunos procesos de extracción, mantenimiento y consulta de la información.

Cartera de personas - Durante el 2008 se experimentó un alza en los niveles de morosidad de la cartera de personas tanto en el sector financiero como en Colpatria. A raíz del entorno económico reciente, el banco ha tomado unas acciones preventivas enfocadas a proteger la cartera, tales como estrategias de cobranza segmentadas y enfocadas hacia los distintos niveles de riesgo, continuo monitoreo de las distintas políticas de crédito utilizadas por el banco, enfoque en segmentos menos riesgosos diversificando la cartera hacia segmentos de ingresos altos y medios y manejo proactivo de cuentas con líneas revolventes para controlar exposiciones no utilizadas en clientes de alto riesgo. De igual forma se realizaron cambios en políticas de crédito y nuevos modelos de Otorgamiento para los productos de consumo de Instalamento, Rotativo y Automóviles, que buscaron disminuir exposición en sectores identificados como alto riesgo. De igual forma, es importante señalar el impacto positivo de las acciones tomadas en la cartera de tarjetas de crédito a finales del 2007, donde se lograron mejoras significativas en el comportamiento de las originaciones del 2008 vs. el 2007.

Cartera de empresas - El modelo scoring para otorgamiento "Risk Rating para Empresas" fue puesto producción desde noviembre de 2006, como prueba piloto de calificación de riesgo en originación. Entre los meses de junio y agosto de 2008, con un número modesto de observaciones, las áreas técnicas efectuaron las pruebas de validación del modelo, cuyos resultados fueron satisfactorios, a pesar del tamaño de la muestra. Ya el Banco había adoptado como Modelo de Otorgamiento para la calificación de la cartera comercial, la combinación de las calificaciones expertas de los comités de crédito con un peso de 70% y la calificación del score del Risk Rating

con un aporte del otro 30% a la calificación de riesgo final, con el fin de homologarlas a las normas del capítulo II de la CBCF 100/1995 de la SFC.

Bienes recibidos en dación de pago: Se encuentra en operación el modelo de cálculo de provisiones desarrollado en el año 2005, el cuál fue aprobado por la Superintendencia. El testeo mensual que se realiza al modelo para comprobar su capacidad de predicción, ha evidenciado desajustes marginales en las tasas de severidad que fueron construidas con bases históricas de la crisis hipotecaria pasada. Por esta razón, desde el último trimestre del año, iniciamos el proceso de revisión de bases tendientes a la construcción de un nuevo modelo.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO

El Banco adelanta la gestión, administración, control y monitoreo de sus riesgos operativos de conformidad con los requerimientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia contemplados en la Circular Externa 041 del 2007.

Se ha trabajado en el fortalecimiento del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades de apoyo, estas últimas realizadas directamente o a través de terceros, que le permita Identificar, Medir, Controlar y Monitorear eficazmente este riesgo.

A continuación, se describen las principales acciones tomadas en 2008 por el Banco para la administración de sus riesgos operativos:

Identificación, Medición, Control y Monitoreo de Riesgo Operativo

Revisión Cadena de Valor del Banco.

Se revisó y actualizó la *cadena de valor* de la organización, la cual sirvió como punto de referencia para el levantamiento de ocho (8) macroprocesos misionales y nueve (9) macroprocesos de soporte de la organización, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



Identificación y Medición de Riesgos Operativos

Una vez redefinida la cadena de valor, se realizó la identificación a un segundo nivel de 82 procesos que componen tanto los macroprocesos misionales (42) como los de soporte (40).

Análisis de Riesgos Operativos

Se definió una matriz de aceptabilidad del riesgo operativo para el Banco, que se obtiene de la combinación de la frecuencia y el impacto, que puede considerarse como una jerarquización de los riesgos y se puede observar de manera semi-cuantitativa o conceptual

Control de Riesgos Operativos

Se diseñó la matriz de aceptabilidad del RO en términos de la combinación de su frecuencia y de su impacto nos permite establecer los controles para mitigar la frecuencia o la severidad del riesgo.

Monitoreo de Riesgo Operativo

Se elaboró el documento denominado INDICADORES DE RIESGO OPERATIVO, con el propósito de brindar un marco conceptual y metodológico para la gestión y supervisión efectiva del Riesgo Operativo RO.

Los indicadores de riesgo operativo son el principal parámetro para el ejercicio del control de la gestión de RO, estos se diseñan de manera que permitan la evaluación y el monitoreo para establecer si los RO fueron identificados y evaluados adecuadamente en los procesos y

macroprocesos y si funcionan los controles de RO, de tal manera que al hacer el seguimiento de ellos se establecen los correctivos necesarios para una mejor gestión del RO en la institución.

Registro de Eventos de Riesgo Operativo

Se llevó a cabo el proceso formal de registro, en una base de datos única, de los eventos de riesgo operativo. Esto facilita la rápida detección y corrección de las fallas en los procesos y sus respectivos controles, en adición a que genera información para cuantificar las pérdidas económicas y en un futuro establecer el modelo interno de cuantificación de capital requerido según los lineamientos de Basilea II, que hacen parte de la metodología definida para el Banco y sus Filiales.

Capacitación

Se desarrollo la estrategia de capacitación (virtual y presencial) a los empleados del banco y sus Filiales, cuyo propósito era: Proporcionar a los empleados del Banco y sus Filiales (Fiduciaria, Cayman, G y C, Leasing) los instrumentos teórico - prácticos que permitan una adecuada Identificación, Administración, Control y Monitoreo de Riesgo Operativo, incluyendo aspectos relacionados con diseño y análisis de procesos, ambientes de control y metodologías para el cumplimiento de objetivos organizacionales en observancia con los lineamientos de Basilea II y las Circulares Externas 48/49 de diciembre del 2.006 y 041 de junio del 2007, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia SFC sobre el Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO.

Otros Avances

- Actualización (quinta versión) del Manual de Administración de Riesgo Operativo SARO, pendiente de aprobación por parte de la Junta Directiva.
- Lograr conjuntamente con otras áreas del Banco, un redireccionamiento y reingeniería en los procesos del Banco alineados con las directrices de nuestro socio estratégico GE Money a través del documento "Spirit and The Letter" y con las normas o leyes que la Vicepresidencia de Cumplimiento esta expidiendo en el "Boletín semanal de Cumplimiento".
- Recibir y atender visita de supervisión y glosas por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia al desarrollo, implementación y mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO.
- Definir y desarrollar plan de choque (identificar, medir, controlar y monitorear riesgos operativos en procesos soporte) que permitiera el cumplimiento de la Circular Externa 041 de junio del 2007.
- Integración con el nuevo socio estratégico GE Money a través de conferencias telefónicas mensuales con el área Operative Risk de GE, en donde se ha presentado la metodología seguida por el Banco en la implementación del SARO, se discuten eventos de riesgo operativo y se hace sinergia de conocimiento sobre el tema.

- Establecer los primeros lineamientos para crear el Comité de Incidentes de Riesgo Operativo con el fin de identificar eventos que generen pérdidas y analizar como se impacta la organización con estos incidentes y tomar decisiones para corregir y/o mitigar el impacto en forma oportuna.

Pasos a seguir

1. Mantener un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) para Identificar, Medir, Controlar y Monitorear el Riesgo Operativo (RO), que permita fortalecer los procesos de seguimiento eficaz y facilitar la rápida detección y corrección de políticas, procesos y procedimientos de la gestión del RO en el Banco y sus Filiales. Es decir gestionar el riesgo operativo.
2. Continuar con el fortalecimiento del cambio cultural en la organización en lo que se refiere a la Gestión Integral del Riesgo Operativo, a través de la capacitación de todos sus empleados.
3. Fortalecer el Comité de Gestores de Riesgo Operativo a nivel nacional mediante presentación y discusión de eventos de RO del día a día para mayor ilustración y de esta manera aumentar el reporte de eventos en las diferentes regiones y zonas y de esta manera gestionar el Riesgo Operativo.
4. Realizar seguimiento a los eventos de RO reportados, agendando los planes de acción y responsables del proceso, con el respectivo seguimiento por parte del Comité de RO y de la URO.
5. Realizar seguimiento, en colaboración con la Vicepresidencia de Operaciones, a las áreas donde suceden eventos de riesgo operativo para que sean reportados y mitigados o controlados.
6. Realizar mayor control en los eventos de Fraude Externo para bajar su incidencia en el P&G del Banco.
7. Implementar el Comité de Incidentes de Riesgo Operativo a través de definición de un canal único para la entidad, equipo de respuesta de incidentes, los procedimientos y políticas de reporte de incidentes centralizado y de procedimientos de atención (solución) de incidentes.
8. Implementar el nuevo software VIGIA con el fin de facilitar la gestión integral de riesgo operativo en la organización a través de un panel de control.
9. Migrar la información existente en la actual base de datos de riesgo operativo (AS400) al nuevo software VIGIA y generar la información correspondiente para establecer el

direccionamiento de gestión de riesgos operativos basados en los datos históricos o evaluación cuantitativa del riesgo.

10. Continuar con el fortalecimiento de integración con socio estratégico GE Money en la Gestión Integral del Riesgo Operativo.
11. Revisar el enfoque de Gestión de la Unidad de Riesgo Operativo URO.

OTRA INFORMACION DE LEY

Finalmente, de acuerdo con las normas legales propias de este informe, es pertinente agregar que las operaciones celebradas con accionistas, administradores y entidades o compañías vinculadas, se han ajustado a las políticas de crédito del Banco y al cumplimiento de los procesos que las regulan, en especial en lo referente a cupos de endeudamiento y autorización de estamentos de la organización, entre otros, tal como consta en las notas de los estados financieros.

Así mismo, la Administración del Banco, ha considerado al cierre del año 2008 todas las transacciones que tuvo conocimiento, registrando sus activos y obligaciones, los cuales se han valorado, clasificado y revelado según lo señalado en el artículo 57 del decreto 2649 de 1993.

Adicionalmente, se dio cumplimiento a las normas legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad, de acuerdo a la ley 603 de julio 27 del año 2000.

Por último, deseo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas y a nuestros clientes por la confianza depositada en la institución, así como a los miembros de Junta Directiva y funcionarios de la entidad, sin cuya orientación y colaboración no habría sido posible culminar las gestiones propuestas en el ejercicio que culmina.

(Firmado)
EDUARDO PACHECO CORTÉS
Presidente Junta Directiva

(Firmado)
SANTIAGO PERDOMO MALDONADO
Presidente Banco

BALANCE SOCIAL

BALANCE SOCIAL 2008

Toda organización adquiere una responsabilidad social como producto de la interacción que establece con la comunidad conformada por los funcionarios, clientes externos, proveedores, accionistas, distribuidores, y su entorno en general.

En el informe de Balance Social, las organizaciones plasman todos aquellos beneficios que ha generado para la comunidad con la que interactúa durante un periodo determinado. Dichos beneficios están representados en programas de apoyo, inversión social, y patrocinio de actividades o aspectos que mejoran la calidad de vida de sus colaboradores y ofrecen respaldo a sus clientes externos a través de la presencia institucional en el mercado. De esta manera se genera un impacto en la sociedad, buscando satisfacer determinadas necesidades del ser humano.

Teniendo en cuenta este concepto, las acciones y/o programas documentados a continuación, responden al compromiso y responsabilidad asumido por Multibanca Colpatría con la comunidad que la rodea y sus colaboradores.

SERVICIO A LA COMUNIDAD

Se mantuvo apoyo al programa de la fundación Cardio Infantil y a la Universidad los Andes.

La iluminación de la Torre, regalo del Banco a la ciudad desde 1998, sigue siendo un atractivo para los ciudadanos; es el primer edificio en su especie iluminado de arriba hacia abajo con bajo consumo de energía.

Reconocida como símbolo de la ciudad, cada año en diciembre el Banco brinda a la capital desde la Torre, un show de fuegos artificiales uniéndose a la celebración del día de las velitas. En este 2008 celebró la Fiesta de Fin de año junto a Jorge Barón y en colaboración de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá despierta y Transmilenio.

Carrera de Ascenso a la Torre Colpatría, desde el año 2005 los bogotanos vienen disfrutando de la carrera de ascenso Torre Colpatría. En el 2008, el evento contó con la participación de 5.000 atletas.

Colpatría, comprometido con el progreso social del país, inició en el 2008 un Programa Educativo en alianza con la Fundación Junior Achievement- Colombia Emprendedora, que busca despertar el espíritu emprendedor de centenares niños y niñas estudiantes de colegios públicos, con la participación de sus funcionarios quienes voluntariamente y quienes con alto grado de compromiso comparten sus experiencias y competencias profesionales. El propósito es

institucionalizar el aporte capital y humano de la Organización en búsqueda de una sociedad más íntegra y con ideales más claros, que genere al tiempo para sus integrantes, satisfacción de integración y aporte a la comunidad. Este programa llegó a 1543 niños de 5 colegios inscritos.

SELECCIÓN INTERNA Y EXTERNA

En el transcurso del 2008 el Banco Colpatria veló por el bienestar de sus 3091 colaboradores, brindándoles estabilidad, oportunidades de desarrollo personal y profesional, además de múltiples beneficios adicionales que el banco pone a su disposición.

Así mismo, para este periodo se generaron 782 nuevos empleos, los cuales se encuentran distribuidos de acuerdo a la modalidad de contrato de ésta manera:

Contrato a término indefinido: 504

Contrato a término fijo: 129

Contrato Temporales: 217

Prácticas Laborales: 124 (alumnos SENA), 25(practicantes)

Con el propósito de incentivar el desarrollo de habilidades y fortalecer las posibilidades de crecimiento y progreso de los funcionarios, durante el 2008 fueron realizadas 133 convocatorias internas distribuidas de la siguiente forma:

Convocatorias Bogotá: 92

Convocatorias Sucursales: 41

En los diferentes procesos de selección:

Indicador de Promoción Interna: 24%, se presentaron 326 funcionarios, de los cuales 78 fueron promovidos, permitiendo no solo el desarrollo de capacidades de nuestros funcionarios, sino fortaleciendo las posibilidades de hacer carrera en nuestra organización.

Indicador de Rotación: 15%, determinado con base en el número de retiros voluntarios de 2008 sobre el promedio de funcionarios activos del mismo periodo.

Beneficios

Teniendo en cuenta la situación económica de cada uno de nuestros funcionarios, se otorgaron auxilios y préstamos por motivo de: Auxilio educativo, Crédito educativo, Condonación de Préstamo Educativo, Auxilio educativo para hijos de funcionarios, Auxilio odontológico/Oftalmológico, Auxilio de Natalidad, Auxilio Funerario, Préstamos de Calamidad, Préstamos de Vivienda, Préstamos de Vehículo y beneficio de Quinquenio, para un total de 4.099 préstamos y auxilios otorgados. (Ver cuadro anexo)

Concepto Beneficios 2008	Valor (millones)	No.
Auxilio educativo para funcionarios	1.013	844
Auxilio educativo para hijos de funcionarios	118	887
Crédito educativo para funcionarios	286	252
Condonación de Préstamo Educativo	187	149
Auxilio odontológico/Oftalmológico	162	1073
Auxilio de Natalidad	11	124
Auxilio Funerario	9	40
Auxilio Medicina prepagada	19	160
Crédito Calamidad Domestica	31	12
Prestamos de Vivienda	3.871	94
Prestamos de Vehículo	1.915	115
Bonificación por quinquenios	162	349
Total Préstamos y Auxilios otorgados	7.784	4.099

CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

El programa de Capacitación y Entrenamiento, durante el 2008 continuó con los programas institucionales, destacando el "Programa de Formación Virtual CVC. Durante el mes de mayo se compraron 2000 licencias. Actualmente contamos con 3.200 licencias, lo que nos permite tener un cubrimiento de más 90% de la población para el Banco y sus filiales.

A pesar de no contar en el 2008 con los recursos Sena para la realización de diplomados externos, se logro un acuerdo en Bogotá con la Universidad de la Sabana, para la realización de dos importantes programas de formación y desarrollo, estos son; el Programa de Desarrollo de Directivos PDD y el Programa Integral de Desarrollo PID. El propósito de estos programas, es brindar y desarrollar en los directivos de primer y segundo nivel (Comité Directivo y Gerencia Media), nuevas y mejores herramientas; técnicas, administrativas y de liderazgo para el desarrollo de su rol dentro de la organización.

En los diferentes procesos de formación y entrenamiento, se capacitaron en el 2008 3.567 personas, las cuales recibieron en total 93.463 horas de capacitación al año.

Cultura Bilingüe

Enmarcada en el Modelo y el Rol de Gestión Humana Corporativa, el Área de Cultura Bilingüe planteó dos ejes de trabajo que buscan tanto capacitar a los funcionarios en inglés (enfocado a las necesidades específicas del negocio), como generar un ambiente en el que el idioma resulte familiar a todos los funcionarios y así se pueda llegar más rápidamente a la Cultura de Bilingüismo.

Durante 2008 se brindó capacitación presencial a 60 personas. Asimismo, se dictaron 20 talleres abiertos a todos los funcionarios acerca de temas de comunicación efectiva en inglés. Estos talleres buscan darles herramientas a los funcionarios para que puedan comunicarse

efectivamente en el idioma utilizando pocas herramientas muy sencillas y para cualquier nivel de suficiencia en el idioma.

De igual forma, dentro de nuestro segundo eje de trabajo se llevó a cabo la inclusión en la Revista la Torre de artículos en inglés y de abstracts que permiten a los funcionarios tener un contacto directo con el inglés que se está manejando en el negocio. En este mismo eje, a partir de junio se generó un boletín semanal llamado "Tools" en el que se publican artículos, en edición bilingüe, planteados desde un punto de vista pedagógico, que permiten a sus lectores encontrar una herramienta para la adquisición de nuevo vocabulario y el análisis de estructuras en inglés a partir del trabajo con el texto traducido.

Para 2009 se espera contar con el material propio y adaptado al negocio generado por el área de Cultura Bilingüe para el desarrollo de las clases, así como con la certificación del curso por parte de la Secretaría de Educación del Distrito. Con esta certificación se podrá, a su vez, certificar el nivel de inglés de los alumnos según estándares internacionales y así poder tener un marco de referencia que nos permita medir nuestros procesos internos de una forma más efectiva.

Total funcionarios capacitados: 160

Total de horas: 116 horas dictadas

SALUD OCUPACIONAL

Programa Gimnasta Empresarial Colpatria

En el mes de abril se dio inicio al programa gimnasta empresarial Colpatria, con el fin de implementar un Sistema de Vigilancia Epidemiológica que permitirá prevenir, identificar, intervenir y controlar en forma temprana los principales factores de riesgo ergonómico por trauma acumulativo.

Brigadistas Red de oficinas

Los funcionarios de las oficinas hicieron el curso de brigadista por un día, con formación básica de primeros auxilios y uso de extintores, se capacitaron en total durante el mes de octubre 48 brigadistas

Grupo de socorrismo empresarial:

Se realizó el cuarto grupo de socorrismo empresarial en convenio con la Cruz Roja Colombiana el cual contó con la participación de 2 funcionarios de Multibanca Colpatria. Incluidas las promociones anteriores el grupo de socorristas quedó conformado por 30 funcionarios, el más grande con el que actualmente cuenta la ciudad. Este grupo cada vez se ha consolidado y especializado, contribuyendo a la seguridad de nuestros residentes y visitantes así como el apoyo para los eventos masivos de la Organización.

De igual manera se reforzaron y ampliaron los conocimientos en:

APAA (Asistente en primeros auxilios avanzados)
SCI (Sistema Comando de Incidentes)
CRECL (Rescate en estructuras colapsadas livianas)
PRIMAP (Primera respuesta a incidentes con materiales peligrosos).
RCP (Respiración Cardio Pulmonal)
TRIAGE (Triángulo de la vida)

Comités de emergencias (COE):

En el 2008 se consolidó el funcionamiento del COE Calle 13 y COE Lido trabajando con el compromiso y contribución de los integrantes en la disminución de los riesgos a través del diseño de normas y procedimientos que velen por la seguridad de residentes y visitantes de las instalaciones y que en momentos de emergencia coordinan todas las actividades y recursos para retornar la situación a la normalidad.

Estos comités continúan aportando estrategias de mejoramiento para todas las brigadas.

Tubos de salvamento de personas en la Torre Colpatría

En el mes de Noviembre se realizó la práctica en los tubos de evacuación del piso 5 instalados en el edificio de la Torre Colpatría con la participación de los brigadistas y residentes.

Simulacros de evacuación

En la Torre Colpatría se realizó un simulacro general en el mes de Octubre que tuvo como tema incendio y terremoto en este se evacuaron 1120 personas, con un tiempo total de evacuación de 25 minutos. Este se realizó con la colaboración de los diferentes entidades de emergencia de la localidad.

Así mismo se llevó a cabo el segundo simulacro general sobre terremoto en Lido el 4 de noviembre.

Planes de Emergencia

Se diseñaron y ajustaron los planes de emergencia para las sedes de Lido, calle 13 y se diseñó una plantilla por tipo de oficina para la red a nivel nacional.

Medicina Preventiva y del Trabajo

Enfermedad Profesional

Se reconstruyó información estadística sobre los casos de enfermedad profesional, para poder evaluar el avance y estado de cada uno y así mismo hacer asesoría y seguimiento, los datos ya se encuentran sistematizados en bases de 2004 a 2008.

Con Medicina empresarial de la ARP, Relaciones Laborales y Salud Ocupacional se hicieron 3 mesas laborales, para evaluar el avance de los casos

Accidentes Laborales

En 2008 se registraron 32 accidentes con 110 días de incapacidad, no se registraron accidentes graves. Durante el año se construyeron indicadores de accidentalidad (frecuencia, severidad e ILI) que permitirán evaluar los resultados anuales de prevención.

Seguridad e Higiene Industrial

Inspecciones

Se realizaron inspecciones en Bogotá, sucursales (Ibagué, Cali y Bucaramanga) allí el objetivo principal fue identificar los diferentes riesgos a los que se encuentran expuestos los funcionarios y revisar los diferentes ambientes de trabajo.

Los informes con las recomendaciones fueron remitidos a los líderes de proceso y al área de facilities, para ser evaluada la viabilidad de los ajustes y los presupuestos.

Higiene Industrial

Se realizó medición de confort térmico en la Torre en el piso 47 para el área de Tarjetas de Crédito.

Actividades Sucursales

El 2008 para las sucursales se enfocaron tres actividades primordiales para la identificación de los procesos y dar inicio con el diagnóstico de cada una de ellas:

- Manejo de estrés
- Panorama de Riesgos
- Plan de Emergencias (En algunas de las ciudades se realizó actualización del plan y reentrenamiento de la brigada)

Las ciudades en las cuales se trabajaron con el apoyo de proveedores externos y de la ARP fueron: Santa Martha, Medellín, Bucaramanga, Barranquilla, Armenia, Pereira, Ibagué, Manizales, Cartagena, Cali, Tunja, Palmira.

Gestión

Conformación, legalización y Funcionamiento COPASO Nacional

Se abrieron convocatorias a nivel nacional para conformar un comité de gestión centralizado, que permitiera monitorear el desarrollo del programa y generar políticas y programas robustos y alineados a las políticas organizacionales, necesidades de los trabajadores y recursos disponibles, apegados a las disposiciones legales vigentes en Colombia y cumplimiento regulatorio de GE Money

Negociaciones ARP

Se acordó con la Administradora de riegos profesionales una reinversión del 25% sobre los aportes, los cuales permitieron ampliar la planta de soporte con 3 profesionales de fisioterapia y

una profesional de salud ocupacional y actividades de línea por un valor cercano a los \$100.000.000

Estadísticas e indicadores

En 2008 se reconstruyó la información disponible sobre ausentismo laboral por causas de salud (enfermedades generales, enfermedades profesionales y accidentes laborales) y se diseñaron indicadores de gestión para el área.

BIENESTAR

Gestión Humana Corporativa, a través del área de Bienestar junto con el Club Social y Deportivo – Clubampatria, organizaron los siguientes encuentros deportivos: Karts, Minifútbol Femenino, Fútbol Masculino, Bolos Mixto, Volley ball Mixto, Billar, Paintball y Media Maratón de Bogota. Al disponer de estos espacios se reconoce, además, de nuestra prioridad por el bienestar del cliente interno, la integración y al afianzamiento de valores muy relevantes para la Organización como la disciplina, el respeto, la colaboración, la constancia, entre otros. En estas disciplinas deportivas participaron aproximadamente 1.451 funcionarios.

En Bogotá, un promedio de 232 funcionarios tuvo la oportunidad de participar en **salidas ecológicas** y participar en diferentes actividades de integración durante el primer semestre del año. Así mismo, se autorizó presupuesto para la realización de este tipo de actividades en las sucursales.

En las sucursales se unieron a la celebración del **Día del Niño** y los pequeños disfrutaron de actividades como cine, atracciones mecánicas, concursos, actividades recreativas, entre otras.

Durante el 2008 también celebramos el **Día de la Secretarías**. 34 funcionarias de Bogotá celebraron este día en el SPA del Centro de Convenciones de Cafam y en las sucursales se autorizó presupuesto para la celebración.

De igual manera buscando espacios de diversión para los niños de nuestros funcionarios en su periodo de vacaciones, Multibanca Colpatria ofreció el programa de **Vacaciones Recreativas** en el cual 93 niños de la ciudad de Bogotá, durante 4 días, disfrutaron actividades lúdicas realizadas con la coordinación de Cafam.

Continuando con la dirección de la Fundación **Ballet** Tierra Colombiana, funcionarios de alto potencial para el baile han podido disfrutar espacios de aprendizaje y de entretenimiento. En el 2008, 12 funcionarios de la Unidad Bancaria se vincularon a esta actividad y en el transcurso del año realizaron presentaciones para diferentes fundaciones y entidades de caridad.

Fiesta de fin de año: 1.646 en Bogotá y 1.057 personas en sucursales disfrutaron la celebración de cierre para el 2008. Los funcionarios en cada una de las ciudades disfrutaron de show musicales, rifas y una gran cena.

Fiesta de los Niños: Promoviendo la integración familiar, el domingo 30 de noviembre se realizó la celebración del primer día De la Familia Colpatría, evento que contó con la participación de más de 1.500 personas. Allí los pequeños y sus familias compartieron y participaron en diferentes actividades lúdicas y recreativas como la zona de inflables, la guardería y los juegos de destreza, además de recibir su obsequio de navidad.

En las sucursales también se organizó la respectiva fiesta de los niños con la colaboración de la organización. 581 niños recibieron su obsequio en la celebración de cada ciudad.

De enero a octubre se realizó mensualmente una función **Colpcine** para los funcionarios y un acompañante. En el transcurso del año participaron aproximadamente 1.180 personas y en el mes de octubre se realizó la exhibición de una película infantil para hacer el cierre de la temporada, evento que contó con la participación de más de 200 personas.

Finalmente, debemos resaltar las **celebraciones de los Quinquenios**, como un espacio de reconocimiento a la entrega y disposición de los funcionarios que cumplieron en la Organización 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de labores. Para este año 267 funcionarios celebraron esta fecha.

INDICADORES BALANCE SOCIAL AÑO 2008 BANCO COLPATRIA				
INDICADORES LABORALES	TOTAL (Millones)	% INGRESOS BRUTOS	% UTILIDADES OPERACIONALES	% GASTOS DE PERSONAL
		1.112.247	96.647	95.854
Fondos para Vivienda	19.331	1,738%	20,002%	20,167%
Cartera Fondo Vivienda	15.322	1,378%	15,854%	15,985%
Aportes Seguridad Social	16.572	1,490%	17,147%	17,289%
Pensión obligatoria	9.068	0,815%	9,383%	9,460%
Aportes ARP	281	0,025%	0,291%	0,293%
Aportes Salud EPS	7.223	0,649%	7,474%	7,536%
Salud	181	0,016%	0,187%	0,189%
Auxilio odontológico/Oftalmológico	162	0,015%	0,168%	0,169%
Auxilio Medicina prepagada	19	0,002%	0,019%	0,020%
Educación	2.271	0,204%	2,350%	2,370%
Inversión en capacitación para Funcionarios	854	0,077%	0,884%	0,891%
Crédito educativo para funcionarios	286	0,026%	0,296%	0,298%
Auxilio educativo para funcionarios	1.013	0,091%	1,048%	1,057%
Auxilio educativo para hijos de funcionarios	118	0,011%	0,122%	0,123%
Fondo para vehículo	3.929	0,353%	4,066%	4,099%
Cartera Fondo Vehículo	3.056	0,275%	3,162%	3,188%
Otros Beneficios	326	0,029%	0,337%	0,340%
Auxilio de Natalidad	11	0,001%	0,011%	0,011%
Auxilio Funerario	9	0,001%	0,009%	0,009%
Crédito Calamidad Domestica	31	0,003%	0,032%	0,032%
Bonificación por quinquenios	162	0,015%	0,168%	0,169%
Pólizas de Vida	114	0,010%	0,117%	0,118%
Indicadores Sociales				
Contribución Superintendencias	2.234	0,201%	2,312%	2,331%
Impuestos	31.455	2,828%	32,546%	32,815%
Contribución ICBF	1.781	0,160%	1,843%	1,858%
Contribución Caja de Compensación	2.275	0,205%	2,354%	2,373%
Contribución SENA	1.187	0,107%	1,229%	1,239%
Donaciones	458	0,041%	0,474%	0,477%

CULTURA, DESARROLLO Y LIDERAZGO

Clima Laboral

“Los valores son fundamentales para nutrir una Cultura organizacional, cada proceso involucra y afecta a las personas, ¿Cuales son las necesidades que estimulan el desarrollo del talento humano? Todo un clima laboral propicio para el cumplimiento de la misión, visión y los objetivos corporativos”.

Buscando el beneficio del capital Humano de nuestra organización, durante el 2008 se realizó la entrega de resultados y elaboración de planes de mejoramiento, tendientes a fortalecer aspectos como: Liderazgo Organizacional, Liderazgo Interpersonal, Liderazgo Gerencial. Logrando un cubrimiento Nacional del 100% de los líderes evaluados y adicional se realizó un seguimiento a los casos críticos de clima en dirección General y en Sucursales.

Adicional se realizó la Encuesta de Satisfacción del Empleado de GE en 2008 contando con un cubrimiento del 79% a nivel Nacional, la cual se hizo por Internet con el soporte de la firma de consultoría Hay Group. De esta encuesta se realizarán los focos estratégicos para entregar resultados y se hará seguimiento y acompañamiento a lo largo del 2009.

Desarrollo de Líderes

El Banco quiere marcar una representativa diferencia organizacional a partir de desarrollar en los líderes de la compañía habilidades inespecíficas de liderazgo y de esta manera lograr ser más competitivos y rentables a largo plazo. Atendiendo a esta necesidad, la organización inició la etapa de facultamiento con los líderes de primera y segunda línea de la organización.

Se realizaron 14 talleres de "7 Hábitos de los gerentes altamente efectivos", se logró el cubrimiento de 224 líderes de primera y segunda línea, con el soporte de facilitadores internos. Se espera en 2009 cubrir todos los gerentes y directores de la unidad de Negocio.

Desarrollo

Aprovechando el espacio que la organización tradicionalmente ha propiciado para valorar el desempeño de sus colaboradores, se implementó la **Herramienta de Contribución Cargo-Persona (HCCP)**, con el fin de conocer la percepción que los líderes de la organización tienen sobre el nivel de contribución de las áreas, los cargos y las personas bajo su responsabilidad.

Esta herramienta tiene un alcance al 95% de los colaboradores; será insumo y facilitará la toma de decisiones en planes como: Desarrollo, capacitación, Reconocimiento, compensación, sucesión y retención del talento.

Posterior a la evaluación se tabuló la información y se definieron los cargos críticos de la organización de primer nivel (reporte directo a Vicepresidentes).

Programa de Servicio

Empeñados en conquistar no solo la razón sino también el corazón del cliente, Colpatria a través del área de Gestión Humana viene trabajando en el programa "Colpatria: Servicio con Calidad Humana", con el propósito de enriquecer y desarrollar el lado humano del servicio, generar comportamientos, actitudes y respuestas en los funcionarios de oficinas y dirección general tendientes a lograr que el cliente viva una experiencia 100% gratificante con la Organización y por ende mejorar la percepción. Este proyecto se viene realizando desde el 2005 en oficinas Bogotá, en Dirección General desde el último trimestre del 2008 y en oficinas sucursales se trabajará a partir del 2009.

En el 2008 los funcionarios de las 71 oficinas de Bogotá, recibieron capacitación mensual con relación a este tema y fueron medidos sus avances cada mes a través de herramientas como El Cliente Incógnito y Encuesta a Cliente externo.

COMUNICACIONES

Multibanca Colpatria cuenta con diferentes canales de comunicación que tienen como propósito mantener informados a los funcionarios sobre los cambios, nuevos proyectos e información general del negocio, además de apoyar el mantenimiento de la Cultura Organizacional. Entre estos medios se encuentran:

La Torre Virtual: a través de este canal los funcionarios reciben en su correo electrónico información institucional diariamente.

Revista La Torre: Con una publicación trimestral, esta revista tiene el propósito de transmitir temas de interés y actualidad a los 3500 funcionarios a nivel nacional de las 4 unidades de negocio: Banco, Fiduciaria, Gestiones & Cobranzas y Leasing.

Otro espacio de comunicación importante para la Organización son las reuniones de **Grupos Primarios** en las cuales los equipos de trabajo mensualmente trabajan temas específicos de interés general sugeridos por Gestión Humana, además tienen la oportunidad de un espacio de integración y retroalimentación sobre la gestión interna del área.

La **Presentación de Resultados** es un espacio de comunicación presencial donde los líderes de la Organización mensualmente bajan a diferentes grupos los datos generales del negocio como: balance general y estado de pérdidas y ganancias.

Durante el 2008 se abrió un canal nuevo que se llama **Chatee con el Presidente**, donde nuestro Presidente a través de un Chat virtual mensualmente comparte información con diferentes grupos de la Compañía y tiene la oportunidad de resolver sus inquietudes.

Señores accionistas:

A continuación presentamos el informe relativo al Gobierno Corporativo del Banco:

- **POLÍTICAS DE INTEGRIDAD**

Continuando con el proceso iniciado en el año 2008, se adelantaron diversas jornadas de entrenamiento a funcionarios del Banco sobre las políticas previstas en el Espíritu y La Letra. Igual entrenamiento se dio a aquellas personas que se vincularon con el Banco.

- **MODELO DE GOBIERNO BANCO**

CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO EMPRESARIAL

En el año 2008 se realizaron tres (3) actualizaciones del Código de Buen Gobierno del Banco: Una primera con el fin de actualizar la Política de Conflicto de Interés por Parentesco y dos (2) adicionales actualizando la integración de los Comités de la Junta.

El texto de este documento fue puesto a disposición de los inversionistas en la página Web del Banco.

JUNTA DIRECTIVA

Durante el año 2008 la Junta Directiva se reunió en catorce (14) ocasiones contando en todas ellas con un quórum superior al legalmente requerido.

NOVEDADES ADMINISTRADORES

Durante el transcurso del año ingresaron como Administradores del Banco los siguientes funcionarios:

MAURICIO GARCÍA BOTERO como Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

LUIS RAMÓN GARCÉS DÍAZ como Vicepresidente Legal y Secretario General

Se desvinculó el señor GUSTAVO VON WALTER quien ostentaba el cargo de Vicepresidente de Operaciones y Tecnología.

Igualmente los señores JAIME EDUARDO SANTOS MERA quien ostentaba el cargo de Vicepresidente Legal y Secretario General y RODRIGO PACHECO CORTES quien ostentaba el cargo de Vicepresidente Banca de Empresas, fueron trasladados a la sociedad MERCANTIL COLPATRIA S.A., compañía matriz del Banco.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Con ocasión de las diversas novedades presentadas en la Administración del Banco, y después de haber adelantado los correspondientes tramites de posesión ante la Superintendencia Financiera, en el año 2008 la Representación Legal del Banco quedó conformada de la siguiente manera:

REPRESENTACIÓN LEGAL PLENA

Luis Santiago Perdomo Maldonado	- Presidente
Alcides Alberto Vargas Manotas	- Primer suplente del Presidente
Luis Ramón Garcés Díaz	- Segundo suplente del Presidente
Raul Gonzalez Cardozo	- Representante Legal
Jorge Horacio Rojas Dumit	- Representante Legal
Danilo Morales Rodriguez	- Representante Legal
Mauricio Garcia Botero	- Representante Legal

REPRESENTACIÓN LEGAL RESTRINGIDA

Igor Alexis Peña Zuñiga	- Representante Legal para fines judiciales
Gina Socorro Goeta Aguirre	- Representante Legal para fines judiciales

NOVEDADES OFICIALES DE CUMPLIMIENTO

En el año 2008 la Superintendencia Financiera posesionó a la señora REYNA TORRECILLAS Vicepresidente de Cumplimiento, como nueva OFICIAL DE CUMPLIMIENTO del Banco en reemplazo de la señora LIDA BERNAL MATEUS.

Igualmente ese organismo de vigilancia y control, posesionó a la señora MARICELY SÁNCHEZ como nueva SUPLENTE DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO del Banco.

- **ENCUESTA DE RIESGO CORPORATIVO**

Cumpliendo lo establecido por la Superintendencia Financiera en la Circular Externa 028 de 2007, se diligenció y remitió a ese organismo de vigilancia y control, la encuesta mediante la cual se dio a conocer al mercado de valores la adopción de las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia.

- **CONTROL**

Finalmente, con respecto al tema de control (cumplimiento de los artículos 44, 45 y 47 de la Ley 964/05), al interior del Banco:

En la nota 2 a los Estados Financieros, se describen las políticas adoptadas por el Banco en las cuales se revelan los procedimientos seguidos para un adecuado control y presentación de los estados financieros, políticas que se aplican en forma consistente en los diferentes períodos contables. En las notas 3 a la 32 de los mismos estados financieros se revelan las principales partidas que componen las diferentes cuentas del balance general, estado de resultados y cuentas contingentes y de orden, ampliando en cada uno de los rubros las operaciones que tienen alguna relevancia en dichas cifras. Con estas políticas y procedimientos se preserva un control permanente de la información financiera, los cuales son actualizados con las diferentes normas expedidas por la Superintendencia Financiera o por el Gobierno Nacional cuando haya lugar, todo en concordancia con el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, según se enuncia en el último capítulo del informe del Presidente del Banco a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas (Otra información de Ley).

Los Representantes Legales con su participación como integrantes de los Comités: Cumplimiento, ALCO, Crédito de Empresas, Constructor y Personas, SIPLA, Evaluación de Cartera, Nominación y Remuneración (Comités que sirven de apoyo a la Junta Directiva), así como en los Comités que se encuentran constituidos en cada una de sus áreas, verifican la operatividad de los controles establecidos al interior del Banco.

En el informe del Presidente del Banco a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el capítulo de Riesgos, el Presidente informa a la Asamblea las políticas y estrategias para mantener un adecuado control del riesgo de las operaciones.

Los Representantes Legales a través del Comité Directivo, del Comité de Cumplimiento y el Comité de Auditoría conocen las deficiencias de cualquier índole que se haya presentado en el Banco, pero hasta la fecha no ha existido ninguna clase de deficiencia significativa que haya impedido al Banco cumplir con su misión y que haya afectado la calidad de la

información financiera, lo cual ha permitido que se evalúe ésta en forma consistente y razonable con lo acontecido en los períodos contables precedentes. Los informes del Comité de Auditoria se ponen a disposición de la Revisoría Fiscal, quienes además asisten a los mismos, presentando un informe preliminar sobre el control interno del Banco, resaltando los principales eventos encontrados en el proceso de su trabajo como Revisores Fiscales. De la misma manera, miembros de la Junta Directiva participan como miembros en el Comité de Auditoria, lo que también les permite disponer de la información de las respectivas Actas.

De la misma forma tampoco se han presentado hasta la fecha casos de fraude que hayan afectado la calidad de la información financiera, al igual que en el punto anterior permite mostrarla en forma razonable y consistente con los períodos contables precedentes.

Junta Directiva.

Bogotá D.C. Enero 26 de 2009

Señores
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.
Ciudad

Respetados Señores:

Dando cumplimiento a la normatividad vigente sobre la ejecución de los Comités de Auditoría, a continuación se presenta el correspondiente informe y las principales actividades desarrolladas por esta Gerencia en el año 2.008, cumpliendo con el quórum exigido para su desarrollo.

La Contraloría como ente de Control Interno, realiza evaluaciones periódicas a Áreas Centralizadas y Red Nacional de Oficinas, según programa de trabajo aprobado por el Comité, teniendo en cuenta las condiciones de la Póliza Global Bancaria, la cual indica que se debe realizar un cubrimiento del 100% de las unidades auditables en un período de 18 meses a nivel de Gerencias. Como resultado de esta gestión, durante el año 2008 fueron realizadas a nivel nacional 246 visitas, distribuidas en 103 para áreas centralizadas y 143 para red de oficinas. El alcance se orientó a la adecuación y cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la entidad. El resultado de estos trabajos está siendo informado a la Gerencias de línea la cual, en todos los casos, da respuesta sobre los comentarios realizados.

De acuerdo a lo establecido en la circular 052 de 1998 emitida por la Superintendencia Financiera (Superbancaria), el Comité de Auditoría está siendo informado regularmente sobre el avance del plan de trabajo, los hallazgos de mayor impacto evidenciados en las visitas realizadas y casos de ilícitos reportados, así como su participación, seguimiento y verificación de acciones de mejoramiento adelantadas por la administración.

Atendiendo lo establecido por la Superintendencia Financiera en la Circular Externa No. 052 de Julio 13 de 1998, se efectuaron siete (7) Comités de Auditoría, de acuerdo a programación prevista así:

Acta 029	
I comité de Auditoría Colpatría Red Multibanca	16 de Enero de 2008
Acta 030	
II comité de Auditoría Colpatría Red Multibanca	22 de Abril de 2008
Acta 031	
III comité de Auditoría Colpatría Red Multibanca	06 de Junio de 2008
Acta 032	
IV comité de Auditoría Colpatría Red Multibanca	8 de Julio de 2008

Acta 033	
V comité de Auditoría Colpatría Red Multibanca	27 de Agosto de 2008
Acta 034	
VI comité de Auditoría Colpatría Red Multibanca	15 de Octubre de 2008
Acta 035	
VII comité de Auditoría Colpatría Red Multibanca	10 de Diciembre de 2008

En cada uno de los comités, la Gerencia de Contabilidad e Impuestos presentó un informe donde se registra la situación financiera de la Compañía efectuando su respectivo análisis.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Circular Externa 022 de 2007 en relación con el tema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, la Contraloría dentro del desarrollo de su programa anual de control, revisó el cumplimiento de requerimientos del SARLAFT en visita realizada en el mes de Noviembre de 2008 al área de UCLA. En dicha visita se evaluaron las políticas, procedimientos, procesos administrativos y operativos de control, sobre actividades de verificación, validación y gestión para el cumplimiento de lo establecido para las distintas áreas de la compañía. En ella no se encontraron riesgos representativos en relación con el control y prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, que puedan afectar al Banco Colpatría.

Se presentaron los informes de gestión de la Revisoría Fiscal, sobre los principales puntos encontrados y que ameritan ser objeto de seguimiento. De igual forma la Gerencia de Riesgo Operativo presentó los informes de quejas y reclamos recibidos de la Superfinanciera, y el avance del plan de acción correctiva para cada uno de ellos.

Adicionalmente, la Vicepresidencia Jurídica presentó el estado de avance de las acciones legales en contra de la entidad, según su nivel de riesgo. Cada uno de los casos fue evaluado por el comité, tomando las medidas necesarias para aquellos casos que lo ameritaron.

De acuerdo a las actividades registradas en el presente informe, consideramos que se cumple con el encargo de verificar la función de control al interior de la Entidad, bajo el marco del autocontrol definido por la dirección de la Organización.

Es de aclarar que en caso de requerir información más detallada, se encuentran a disposición las Actas de los Comités de Auditoría las cuales reposan en la Gerencia de Contraloría.

Estaremos gustosos de ampliar la información que sea necesaria.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CARLOS OLIVERA S.
Secretario Comité de Auditoría Red Multibanca Colpatría

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

El Banco promueve y controla el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. El documento oficial de Políticas de Seguridad, incluye políticas sobre el tema que deben ser de estricto cumplimiento por parte de los usuarios de los sistemas del Banco y sus filiales.

A continuación se enuncian los principales controles que generalmente se aplican y que por lo tanto se tuvieron en cuenta durante la gestión del 2008:

- Las licencias de uso de software autorizado se controlan en forma centralizada en la Gerencia de Tecnología. Esta Gerencia es la encargada de la instalación, soporte y mantenimiento de equipos de tal manera que se facilita el control del número de licencias instaladas.
- Microsoft y el Banco Colpatria tienen establecido un contrato de licencia Select (licenciamiento por volumen) que le permite al Banco instalar los programas necesarios y reportarlos trimestralmente para su pago. La mayoría de programas instalados en los microcomputadores del Banco son Microsoft.
- En la semana de la seguridad, del 8 al 12 de septiembre de 2008, dedicada a crear consciencia sobre la seguridad y privacidad de la información, se emitieron mensajes alusivos al cumplimiento de las políticas de derechos de autor y propiedad intelectual, tales como:

“Las computadoras de Colpatria – GE Money se entregan con un software estándar preinstalado. No deshabilite o desinstale tal software. Colpatria instalará software en sus computadoras y cualquier intento de impedir permanentemente tales instalaciones se encuentra prohibido”.

“Sólo se puede cargar en las computadoras de Colpatria – GE Money software revisado y aprobado por Seguridad Informática. Colpatria – GE Money puede eliminar software adicional que cause riesgo de seguridad o conflictos con el funcionamiento del software cargado de Colpatria. Si usted necesita software adicional para ejecutar su trabajo, contáctese con el Help Desk de la empresa”.

“El uso o instalación de software adquirido y licenciado por Colpatria - GE en cualquier dispositivo que no sea de Colpatria - GE se encuentra prohibido a menos que obtenga la aprobación gerencial.”“Los negocios de GE pueden bloquear software que sea peligroso, inapropiado o pesado para el sistema, incluyendo programas para compartir archivos, software de control remoto, chat de voz, herramientas de hacking, programas para anonimato, mensajería instantánea y malware.”

- La Gerencia de Protección de Datos durante el año 2008 realizó capacitación acerca de las Políticas de Seguridad de la Información al Banco y sus filiales mediante conferencias presenciales, curso virtual y las Olimpiadas de Saber. Los resultados de esa gestión es la siguiente, tomando como referencia un total de funcionarios de 3397:

- Capacitación Presencial 2060 personas (61%)
 - Capacitación Virtual 1582 personas (47%)
 - Olimpiadas del Saber 2497 personas (74%)
- La Gerencia de Protección de Datos realizó en el Banco revisiones a los computadores de las diferentes áreas para verificar el cumplimiento de las normas sobre uso de software debidamente autorizado. El resultado en general fue positivo, aunque se encontraron algunas máquinas con software de uso libre que no estaba autorizado. Se solicitó a Help Desk proceder a borrarlos.
 - Como parte de los estándares de seguridad definidos, se restringieron los derechos de acceso de los usuarios en los computadores y de esta manera restringir la posibilidad de instalar programas en los computadores incluyendo el software no autorizado.
 - En los computadores de las oficinas se restringieron los puertos USB para el uso de memorias extraíbles, con excepción de las máquinas de los gerentes y en Dirección General está labor igualmente se está adelantando. Esta es una manera de reducir la posibilidad de que los usuarios traigan e instalen programas no autorizados desde estos dispositivos.
 - El acceso a los servicios de Internet, uno de las fuentes principales de descarga de programas y archivos no autorizados, está restringido solo a usuarios autorizados, que han justificado la necesidad de tener dicho acceso. Se tienen controles implementados para restringir la descarga de archivos y programas desde Internet, así como el acceso a buzones de correo personal en servidores de correo público (Hotmail, Yahoo, etc).
 - Se hace seguimiento a la carpeta pública CLASIFICADOS y se verifica que los avisos publicados no atenten contra los derechos de autor y la propiedad intelectual, como por ejemplo avisos de reproducción de música, juegos y películas. En el 2008 no se presentaron casos que requirieran llamados de atención.
 - Los técnicos, encargados del mantenimiento y soporte a los equipos, deben borrar el software y archivos que no hayan sido autorizados por Tecnología.